

ITAGUI

CARLOS MARIO SERNA LONDOÑO

1. PROGRAMAS SOCIALES

EDUCACION

- Implementar la excelencia educativa para que todos los ciudadanos alcancen mejores niveles de aprendizaje que los prepare para acceder a las oportunidades de empleo.
- Implantar un proyecto visionario de “La Ciudad Educadora”.
- Continuar con los programas de restaurantes escolares, la unidad de atención para niños especiales, el de talentos especiales, entre otros.

RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- Propiciar y facilitar el acceso de la ciudadanía al conocimiento y la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Proteger y apoyar la asociación deportiva en todas sus manifestaciones para contribuir a la educación integral de las personas.
- Conservar y fortalecer el patrimonio cultural.
- Recuperar y mejorar los niveles de acceso a los diferentes campos de la cultura.
- Rescatar costumbres, fiestas, mitos y tradiciones.

SALUD

- Realizar la promoción, prevención y atención en salud, con el fin de lograr un desarrollo integral de los ciudadanos, con una mejor calidad de vida.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- Vigilar el sostenimiento de las condiciones de calidad en los espacios urbanos donde el servicio domiciliario sea óptimo.
- Gestionar la dotación y mantenimiento de redes para garantizar la calidad de vida.

VIVIENDA

- Atender la demanda insatisfecha, con la cual se pretende mejorarla, lo mismo que su entorno inmediato: vías, zonas verdes, espacio público y servicios comunitarios.
- Adelantar acciones tendientes a desarrollar programas de reubicación de viviendas localizadas en zonas de riesgo.

BIENESTAR SOCIAL

- Desarrollar una propuesta clara para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, basada en la atención con enfoque integral, por medio de programas y proyectos concretos, de acción inmediata, sustentados en las disposiciones legales vigentes.

2. PROGRAMAS ECONOMICOS Y/O EMPLEO

- Poner en marcha estrategias de acercamiento y concertación entre los sectores público y privado en la generación de fuentes de empleo, con la utilización de la mano de obra existente en el municipio.
- Desarrollar programas de asistencia técnica a los pequeños productores, con políticas de recuperación de los suelos degradados y programas de reforestación y manejo de las parcelas integrales.

3. PROGRAMAS AMBIENTALES

- Disponer de instrumentos básicos para aprovechar los beneficios de nuestros recursos naturales.
- Diseñar y desarrollar programas en educación ambiental, con la cooperación del sector privado, las ONG ambientales Itagueñas y la comunidad en general.

4. OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

- Asumir como uno de los determinantes fundamentales el Plan de Ordenamiento Territorial 2000-2009, recientemente adoptado, en el cual sobresale el logro de objetivos en materia de: Uso del suelo, sistema de comunicación municipal, espacio público, etc.

5. DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Empezar y continuar acciones que hagan cada vez más transparente, eficiente y equitativa la administración y sus entidades, mediante la puesta en

marcha de reformas que recuperen la estabilidad fiscal, la moderación del gasto y la eficiencia.

- El proceso planificador, fundamentado en la participación activa de la comunidad, es uno de los factores para el éxito de la gestión de gobierno y para garantizar la viabilidad del Plan de Ordenamiento Territorial.
- Continuar con el saneamiento de las finanzas municipales, a ejecutar inversión con conciencia y responsabilidad; a optimizar los ingresos y minimizar los gastos, todo ello dirigido a disfrutar de un futuro sin tantas dificultades económicas.